

HECHO ESENCIAL

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

Santiago, 25 de mayo de 2023
GGE/23/69545/OTR

Señora
Solange Bernstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Lib. Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago

Materia : Designación Gerente General

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, sobre el Mercado de Valores, y lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted en carácter de Hecho Esencial que, con esta fecha, el Directorio de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. (la “Sociedad”), ha acordado **designar como Gerente General de la Sociedad, a contar del día 01 de junio de 2023, a don Alvaro Hinojosa Castillo, RUT N°12.627.744-K.**

En consecuencia, a contar del 01 de junio de 2023, el señor Felipe Mena Muñoz dejará de desempeñarse como Gerente General Interino, continuando en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad, que mantenía en forma paralela.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Gonzalo Novoa V.
Secretario del Directorio
Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

/pz

